



EXP-UNC: 0022956/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

**VISTO:**

El informe presentado por los Consejeros de Graduados por Lenguas y de Pluralidad No Docente, correspondiente a la actividad de formación "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula" a fs. 1-5.

**Y CONSIDERANDO:**

- Las reglamentaciones vigentes,
- El informe de actividades realizadas a fs. 1-5,
- El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 6,
- Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

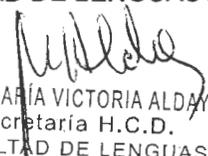
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** Tomar conocimiento del informe de actividades desarrolladas durante la actividad de formación "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula" presentado por los Consejeros de Graduados por Lenguas y de Pluralidad No Docente, lleva a cabo los sábados 7 y 14 de abril de 2018.

**Art. 2º:** Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY  
Secretaría H.C.D.  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PÉREZ  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**

